

5067

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad

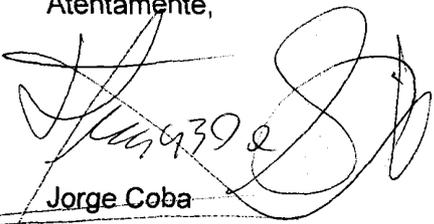
Quito, 3 de mayo del 2010

Expediente No. 5367

De mis consideraciones:

De acuerdo con disposiciones vigentes adjunto a la presente un ejemplar del informe de auditoría sobre los estados financieros de **Merck Sharp & Dohme (Inter American) Corporation - Sucursal Ecuador** por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,

  
Jorge Coba

Adjunto:  
lo indicado

**MERCK SHARP & DOHME (INTER AMERICAN) CORPORATION  
- SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**MERCK SHARP & DOHME (INTER AMERICAN) CORPORATION  
- SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

US\$ - Dólares estadounidenses

NEC 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – “Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización”

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Representante Legal de

**Merck Sharp & Dohme (Inter American) Corporation  
- Sucursal Ecuador**

Quito, 3 de mayo del 2010

### *Informe sobre los estados financieros*

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Merck Sharp & Dohme (Inter American) Corporation - Sucursal Ecuador, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros*

2. La Administración de Merck Sharp & Dohme (Inter American) Corporation - Sucursal Ecuador es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### *Responsabilidad del auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta

Al señor Representante Legal de  
**Merck Sharp & Dohme (Inter American) Corporation**  
- Sucursal Ecuador  
Quito, 3 de mayo del 2010

evaluación de riesgo el auditor toma en consideración los controles internos de la Sucursal, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Merck Sharp & Dohme (Inter American) Corporation - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

*Asuntos que requieren énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de los siguientes asuntos:

5. En nuestro informe de fecha 23 de abril del 2009, expresamos una opinión sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 con una salvedad originada en una limitación al alcance de nuestro trabajo por la ausencia de un análisis sobre los efectos que tendría la aplicación de las normas relativas a precios de transferencia sobre los resultados tributables de las operaciones realizadas con entidades relacionadas durante dicho ejercicio. Dicho asunto fue resuelto durante el año 2009.
6. Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, los ingresos por ventas que ha venido generando la Sucursal han sido insuficientes para cubrir sus costos de venta y gastos operativos, principalmente debido a su estructura operativa y financiera, incidencia de los gastos de venta y promoción y al régimen de congelamiento de precios de los medicamentos establecido por el Gobierno Ecuatoriano; lo cual ha ocasionado que la Sucursal al 31 de diciembre del 2009 acumule pérdidas por US\$16,034,781 (2008: US\$14,658,527). Ante dicha situación, la Administración menciona que la Casa Matriz ha mantenido el criterio de apoyar permanentemente a la Sucursal y seguirá proporcionando su apoyo operativo, financiero y tecnológico, el cual, se ha venido concretando a través aportes para futuras capitalizaciones efectuados en años anteriores. En estas condiciones la continuación de las operaciones de la Sucursal como empresa en marcha depende de que su Casa Matriz continúe proporcionando el apoyo financiero, comercial y de otra naturaleza que se necesite para este propósito; en

Al señor Representante Legal de  
**Merck Sharp & Dohme (Inter American) Corporation**  
- Sucursal Ecuador  
Quito, 3 de mayo del 2010

consecuencia, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con su Casa Matriz y compañías relacionadas.

7. Tal como se explica en la Nota 10 a los estados financieros, la Administración de la Sucursal informa que durante los años 2003 y 2004, se han presentado dos demandas en su contra, la primera por US\$200 millones relacionada con el incumplimiento de un contrato de venta de una planta industrial y la segunda por US\$3 millones por supuestos actos de de competencia desleal. La Administración de la Sucursal en base al criterio de sus asesores legales y los antecedentes que se describen en la mencionada Nota, estima obtener sentencias favorables de dichos asuntos.
8. En la Nota 1 a los estados financieros, la Administración explica que en el mes de noviembre del 2009 su Casa Matriz efectuó el anuncio público de la fusión por absorción a nivel mundial entre Merck & Co. Inc. (entidad absorbente) y Schering-Plough Corporation (entidad absorbida). A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Sucursal informa que la referida fusión tendrá un impacto en las operaciones locales a partir del último trimestre del ejercicio 2010, para ello, se encuentra en proceso de elaboración del plan financiero, contable, legal, operativo y comercial para instrumentar esta operación. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de esta circunstancia.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: 011

*Carlos R. Cruz*

Carlos R. Cruz  
Socio  
No. de Licencia  
Profesional: 25984

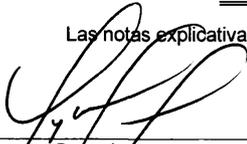




**BALANCES GENERALES**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2009	2008	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2009	2008
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes		<u>1,230,246</u>	<u>1,067,454</u>	Obligaciones financieras - compañía relacionada	5	<u>3,000,000</u>	<u>3,000,000</u>
Documentos y cuentas por cobrar				Documentos y cuentas por pagar			
Comerciales		4,885,840	4,447,723	Proveedores		375,804	1,069,167
Empleados		702,654	823,557	Compañías relacionadas	8	6,329,021	4,425,653
Compañías relacionadas	8	52,458	166,541	Otros	8	<u>1,623,630</u>	-
Impuestos retenidos	6	790,569	781,004			<u>8,328,455</u>	<u>5,494,820</u>
Otros		<u>41,880</u>	<u>39,186</u>				
		6,473,401	6,258,011	Pasivos acumulados			
Provisión para cuentas de dudoso cobro	7	<u>(350,423)</u>	<u>(336,990)</u>	Impuestos por pagar	7	708,657	221,984
		6,122,978	5,921,021	Intereses por pagar	5 y 7	32,568	111,893
		<u>6,122,978</u>	<u>5,921,021</u>	Beneficios sociales	7	<u>170,102</u>	<u>222,091</u>
Gastos pagados por anticipado		<u>91,671</u>	<u>136,866</u>			<u>911,327</u>	<u>555,968</u>
		6,123,050	4,474,034	Total del pasivo corriente		<u>12,239,782</u>	<u>9,050,788</u>
Inventarios	3	<u>6,123,050</u>	<u>4,474,034</u>	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
		13,567,945	11,599,375	Obligaciones sociales	7	<u>345,787</u>	<u>211,271</u>
Total del activo corriente		<u>13,567,945</u>	<u>11,599,375</u>	Total del pasivo		<u>12,585,569</u>	<u>9,262,059</u>
<b>ACTIVO FIJO</b>	4	<u>351,801</u>	<u>408,194</u>	<b>PATRIMONIO (Véanse estados adjuntos)</b>		<u>1,334,177</u>	<u>2,745,510</u>
		<u>13,919,746</u>	<u>12,007,569</u>			<u>13,919,746</u>	<u>12,007,569</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Oscar Lugo  
 Representante Legal

  
 Yelena Marcillo  
 Contadora



**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Ventas locales		24,786,258	24,294,758
Ventas afiliadas		<u>43,298</u>	<u>99,200</u>
		24,829,556	24,393,958
Costo de ventas			
Costo de productos vendidos		(15,867,058)	(15,925,475)
Descuento global por volumen de compras	8	<u>2,850,000</u>	<u>1,200,000</u>
Utilidad bruta		11,812,498	9,668,483
Gastos operativos			
Gastos de venta, administrativos y promoción		<u>(12,939,367)</u>	<u>(12,057,365)</u>
Gastos financieros		<u>(120,596)</u>	<u>(185,712)</u>
Pérdida en operación		(1,247,465)	(2,574,594)
Otros egresos, neto			
Reembolso gastos promoción	8	1,650,000	800,000
Gastos juicios y provisiones	8	(1,623,630)	-
Otros ingresos		<u>74,854</u>	<u>32,231</u>
Pérdida antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la renta		(1,146,241)	832,231
Impuesto a la renta	2 i)	<u>(230,013)</u>	-
		<u>(1,376,254)</u>	<u>832,231</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

  
Oscar Lugo  
Representante Legal

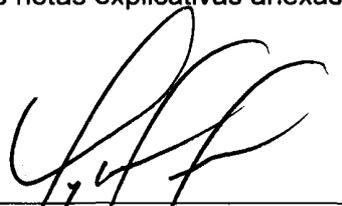
  
Yelena Marcillo  
Contadora



**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital asignado</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2008	5,943	17,363,015	(12,881,185)	4,487,773
Pérdida neta del año	-	-	(1,742,263)	(1,742,263)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	5,943	17,363,015	(14,623,448)	2,745,510
Otros ajustes	-	-	(35,079)	(35,079)
Saldos reestablecidos al 1 de enero del 2009	5,943	17,363,015	(14,658,527)	2,710,431
Pérdida neta del año	-	-	(1,376,254)	(1,376,254)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>5,943</u>	<u>17,363,015</u>	<u>(16,034,781)</u>	<u>1,334,177</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Oscar Lugo  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Yelena Marcillo  
Contadora



**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Pérdida neta del año		(1,376,254)	(1,742,263)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	4	179,307	248,535
Provisiones para:			
Cuentas de dudoso cobro	7	13,433	41,457
Obligaciones sociales largo plazo	7	170,698	53,174
Gastos juicios e impuestos	7 (1)	500,000	-
Ajustes de años anteriores		(35,079)	-
 Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(215,390)	150,942
Inventarios		(1,649,016)	(212,247)
Gastos pagados por anticipado		45,195	(7,181)
Documentos y cuentas por pagar		2,933,635	1,395,380
Pasivos acumulados		(244,641)	(168,087)
Obligaciones sociales largo plazo		(36,182)	(106,585)
 Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		<u>285,706</u>	<u>(346,875)</u>
 <b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones del activo fijo, neto	4	<u>(122,914)</u>	<u>(32,467)</u>
 Efectivo y equivalentes neto utilizado en actividades de inversión		<u>(122,914)</u>	<u>(32,467)</u>
 Incremento (disminución) neto de efectivo		<u>162,792</u>	<u>(379,342)</u>
 Efectivo y equivalentes al principio del año		<u>1,067,454</u>	<u>1,446,796</u>
 Efectivo y equivalentes al fin del año		<u>1,230,246</u>	<u>1,067,454</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.


---

 Oscar Lugo  
 Representante Legal


---

 Yslena Marcillo  
 Contador



**MERCK SHARP & DOHME**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

**a) Antecedentes -**

La Sucursal fue constituida el 20 de marzo de 1973. Su objetivo principal es la comercialización de productos farmacéuticos.

La Sucursal forma parte del grupo de empresas Merck Sharp & Dohme, el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las compras efectuadas por los clientes. Las operaciones de la Sucursal corresponden mayormente a la venta y distribución de los productos fabricados por sus compañías relacionadas. Asimismo, las compañías relacionadas reembolsan parte de los gastos de promoción y otorgan descuentos globales sobre compras de productos (Ver Nota 8). En consecuencia, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

Los ingresos por ventas que ha venido generando la Sucursal han sido insuficientes para cubrir sus costos de venta y gastos operativos, principalmente debido a su estructura operativa y financiera, incidencia de los gastos de venta y promoción y al régimen de congelamiento de precios de los medicamentos establecido por el Gobierno Ecuatoriano; lo cual ha ocasionado que la Sucursal al 31 de diciembre del 2009 acumule pérdidas por aproximadamente US\$15,804,768 (2008: US\$14,658,527). Ante dicha situación, la Administración menciona que la Casa Matriz ha mantenido el criterio de apoyar permanentemente a la Sucursal y seguirá proporcionando su apoyo operativo, financiero y tecnológico, el cual, se ha venido concretando a través aportes para futuras capitalizaciones efectuados en años anteriores. En estas condiciones la continuación de las operaciones de la Sucursal como empresa en marcha depende de que su Casa Matriz continúe proporcionando el apoyo financiero, comercial y de otra naturaleza que se necesite para este propósito.

La Administración continúa aplicando planes tendientes para mejorar los resultados futuros de la Sucursal por medio de una optimización de la estructura operativa, reducción de gastos administrativos y del proceso de fusión descrito en el literal c) siguiente, al tiempo en que se efectúan acercamientos a los organismos estatales de control para solicitar que los precios de venta actualmente autorizados sean apropiadamente incrementados.

El Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, mediante resolución No.192 del 16 de septiembre del 2009 resolvió que, para los estudios de fijación y revisión de precios de medicamentos que se deben presentar a dicho organismo,

## **NOTA 1 - OPERACIONES**

(Continuación)

en lo que respecta a la determinación del porcentaje (factor) de gastos de operación utilizado por las entidades farmacéuticas para la fijación de precios, se excluyan ciertos gastos de promoción, publicidad, bonificaciones y promociones en producto. Dicha resolución ocasionaría cierto efecto en la determinación de los precios de venta que deben ser aprobados por este organismo para productos nuevos a partir del 21 de septiembre del 2009.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de presenten información de los accionistas extranjeros de las entidades con indicación del dueño de dicha entidad así como de sus directores.

### **b) Situación económica -**

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Sucursal la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones, las cuales son similares a las del año anterior; sin embargo, efectuará un seguimiento cercano a su evolución con el fin de anticipar cualquier efecto que pudiera presentarse.

### **c) Fusión Merck Schering – Plough -**

En el mes de noviembre del 2009, la Casa Matriz de la Sucursal efectuó el anuncio público de la fusión por absorción a nivel mundial entre Merck & Co. Inc. (entidad absorbente) y Schering-Plough Corporation (entidad absorbida). A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Sucursal informa que la referida fusión tendrá un impacto en las operaciones locales a partir del último trimestre del ejercicio 2010, para ello, se encuentra en proceso de elaboración del plan financiero, contable, legal, operativo y comercial para instrumentar esta operación. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de esta circunstancia.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC") y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b) Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de mercadería neto de impuestos (en los casos aplicables), rebajas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente y es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. Lo anteriormente mencionado generalmente ocurre cuando la mercadería ha sido entregada al cliente (principalmente distribuidores y farmacias), el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

**c) Efectivo y equivalentes -**

Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales y del exterior.

**d) Documentos y cuentas por cobrar, comerciales -**

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas la cual se constituye con cargo a los resultados del año.

**e) Inventarios -**

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, muestras médicas y material de empaque utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**f) Activo fijo -**

El rubro se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**g) Obligaciones sociales largo plazo -**

Jubilación patronal

El costo de este beneficio definido por las leyes laborales ecuatorianas, se registra con cargo a los resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general calculado anualmente por actuarios independientes para trabajadores cuya antigüedad es mayor o igual a 10 años, utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 6.5%. Ver Nota 9.

Con relación al costo de la bonificación para desahucio, el cálculo efectuado por los actuarios independientes al 31 de diciembre del 2009 mencionado en el párrafo anterior informa una provisión de aproximadamente US\$100,000. Al respecto, la administración informa que se encuentra evaluando el constituir dicha provisión para el ejercicio 2010.

**h) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Sucursal generó pérdidas en los ejercicios 2009 y 2008 no se registra provisiones por dicho concepto.

**i) Impuesto a la Renta -**

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Debido a que la Sucursal generó pérdida en el ejercicio

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

2008 no se registró provisión por dicho concepto. En el año 2009 la Sucursal generó Impuesto a la renta causado por US\$230,013, el cual se muestra en el balance general neto del crédito tributario por retenciones en la fuente por US\$239,578.

**j) Bonificaciones en producto -**

Las bonificaciones entregadas a distribuidores y farmacias valoradas a su precio de venta son cargadas como menor valor de las ventas, mientras que el costo de dichos productos es cargado como parte del costo de los productos vendidos, cuando los referidos productos son entregados.

**k) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") -**

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por medio del cual, estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de entidades en que se ubique la Sucursal. Para el caso de Merck Sharp & Dohme (Inter American) Corporation - Sucursal Ecuador, por ser una sucursal de una compañía extranjera, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha Resolución y del Oficio Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se estableció que la Sucursal elabore obligatoriamente, hasta abril del 2010 un cronograma de implementación y, hasta septiembre del 2010, una conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2010 y, posteriormente, dicha conciliación para el 31 de diciembre del 2010. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Sucursal al 31 de diciembre del 2011, deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012, los cuales, serán debidamente aprobados por la Junta General de Accionistas o por el organismo estatutariamente facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implantación de las NIIF. Mediante el cual indica, entre otros aspectos, que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implantación antes señalado.

**NOTA 3 - INVENTARIOS**

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(Véase página siguiente)

**NOTA 3 - INVENTARIOS**  
(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Productos terminados y muestras médicas	5,740,848	4,470,207
Inventarios en tránsito	<u>382,202</u>	<u>3,827</u>
	<u><u>6,123,050</u></u>	<u><u>4,474,034</u></u>

La custodia, administración y distribución de los inventarios de la Sucursal están a cargo de Integrated Logistics Services ILS C.A. con la cual se mantiene un contrato para la prestación de servicios de bodegaje y logística, con vigencia hasta el 1 de diciembre del 2010.

El contrato establece que el proveedor es el responsable por cualquier daño de los productos que se ocasionen por el manejo de los mismos mientras estos permanezcan en las bodegas, durante el transporte y hasta la entrega en el punto de venta. Adicionalmente, dicho contrato obliga a que se contraten pólizas de seguros contra todo riesgo durante su vigencia con una cobertura de US\$5,000,000.

A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración informa que, con base en el análisis de rotación, antigüedad y caducidad de inventarios no se requiere constituir provisiones para cubrir pérdidas por inventarios deteriorados, en mal estado, no aptos para el consumo, utilización, baja rotación o comercialización.

**NOTA 4 - ACTIVO FIJO**

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	Tasa anual de depreciación %
Mejoras a locales arrendados	433,754	420,732	10
Maquinaria y equipo	64,060	85,391	10
Equipo de procesamiento de datos	1,505,123	1,616,261	33
Muebles y enseres	625,250	616,684	10
Vehículos	<u>176,900</u>	<u>316,266</u>	20
	2,805,087	3,055,334	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(2,453,286)</u>	<u>(2,647,140)</u>	
	<u><u>351,801</u></u>	<u><u>408,194</u></u>	

**NOTA 4 - ACTIVO FIJO**  
(Continuación)

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero	408,194	624,262
Adiciones netas	122,914	32,467
Depreciación del año	<u>(179,307)</u>	<u>(248,535)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>351,801</u>	<u>408,194</u>

**NOTA 5 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Vencimiento</u>	<u>Vencimiento</u>
Merck Holdings, Inc.	<u>3,000,000</u> (1) 22/05/2010	<u>3,000,000</u> (1) 22/11/2009

(1) Corresponde a una obligación que devenga interés a una tasa anual de 3.42% (2008: 6.86%). Los intereses por pagar al 31 de diciembre del 2009 ascienden a US\$7,674 (2008: US\$87,000).

**NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA**

**a) Situación fiscal -**

El 28 de diciembre del 2009, Servicio de Rentas Internas ("SRI") mediante Acta de determinación tributaria No. 1720090100477 correspondiente a la revisión del Impuesto a la renta del año 2006, estableció el pago de diferencias de Impuesto a la renta a su favor por aproximadamente US\$347,000, sin incluir cargos moratorios y multas.

Con relación a dicho asunto, la Administración de la Sucursal ha presentado las impugnaciones y reclamos respectivos y con base en el criterio documentado de sus asesores tributarios considera que existe una alta probabilidad de que el resultado de éste trámite le será favorable; en consecuencia, no ha constituido provisiones para cubrir eventuales pasivos que se pudiesen derivar de la resolución final de dicho asunto.

Los años 2007 a 2009 están sujetos a una posible fiscalización.

**NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA**  
(Continuación)

**b) Impuestos retenidos, solicitudes de devolución de pagos en exceso -**

El saldo del rubro "Impuestos retenidos" al 31 de diciembre del 2009 asciende a US\$790,569 (2008: US\$781,004) y corresponde principalmente a retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta efectuadas a la Sucursal en años anteriores.

En octubre del 2007, la Sucursal presentó una solicitud de devolución de pago en exceso de las mencionadas retenciones correspondientes a los ejercicios económicos 2004 y 2005. En marzo del 2008 el SRI aceptó la devolución parcial de US\$393,364 de los valores reclamados. Adicionalmente, durante el año 2009 la Sucursal presentó una solicitud de devolución de pago en exceso de las retenciones correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008 por aproximadamente US\$622,000. En febrero del 2010 el SRI emitió una nota de crédito a favor de la Sucursal por el 100% de los valores reclamados.

**c) Precios de transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia ("arms's length") para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el SRI solicita se prepare y remita un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas entidades que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 5,000,000. La normativa tributaria vigente incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2010. Adicionalmente, el SRI exige que las entidades, en su declaración de Impuesto a la renta anual detallen las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas.

La Administración de la Compañía considera que: i) basada en los resultados del estudio de precios de transferencias del 2008, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de impuesto a la renta de ese año, y ii) en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del 2009, ha concluido que no habrá impacto sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2009. El estudio final estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

**d) Cambios en la legislación -**

La normativa tributaria vigente establece que todos los pagos sobre operaciones de más de US\$5,000, obligatoriamente deberán ser efectuados a través de cualquier institución del sistema financiero, con el fin de que el costo o gasto superior a dicho monto sea deducible del Impuesto a la renta y, el crédito tributario de IVA aplicable, pueda ser utilizado.

La Ley reformativa a la Ley de régimen tributario interno y a la Ley reformativa para la equidad tributaria publicada el 23 de diciembre del 2009, entre otros, introdujo los siguientes cambios en materia tributaria aplicables a partir del año 2010: i) criterios para definir partes relacionadas por presunción, ii) aspectos a considerar para el pago de dividendos, iii) límites de deducibilidad de gastos indirectos asignados del exterior, iv) criterios de exención para la

## NOTA 6 - IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

aplicación del régimen de precios de transferencia, v) criterios y bases para el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la renta, vi) IVA en la importación de servicios y vii) aumento del impuesto a la salida de divisas al 2%.

## NOTA 7 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldo al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	Saldo al <u>final</u>
<u>2009</u>				
Cuentas de dudoso cobro	336,990	13,433	-	350,423
Impuestos por pagar (1)	221,984	1,053,937	567,264	708,657
Intereses por pagar (2)	111,893	109,831	189,156	32,568
Beneficios sociales (3)	222,091	940,996	992,985	170,102
Obligaciones sociales a largo plazo	211,271	170,698	36,182	345,787
<u>2008</u>				
Cuentas de dudoso cobro	295,533	41,457	-	336,990
Impuestos por pagar	353,164	653,109	784,289	221,984
Intereses por pagar (2)	48,972	173,830	110,909	111,893
Beneficios sociales (3)	321,919	943,967	1,043,795	222,091
Obligaciones sociales a largo plazo	264,682	53,174	106,585	211,271

- (1) El saldo al cierre del ejercicio 2009, incluye una provisión por US\$500,000 de retenciones en la fuente (sin incluir intereses) por pagos al exterior. La Administración de la Sucursal se encuentra evaluando la necesidad de realizar declaraciones sustitutivas (formulario No. 103) del año 2009, para cancelar dichos valores.
- (2) Incluye la provisión de los intereses devengados por el saldo de la obligación con Merck Holdings Inc. (Ver Nota 5) y US\$24,893 correspondiente a un saldo de intereses por pagar de años anteriores.
- (3) Incluye básicamente beneficios sociales establecidos por la legislación vigente tales como: Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Fondo de reserva.

## NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2009 y 2008 con compañías y partes relacionadas, adicionales a las indicadas en la Nota 5; se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a la matriz, compañías con accionistas comunes y/o con participación accionaria significativa en la matriz:

**NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS  
Y PARTES RELACIONADAS**

(Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Descuento global por volumen de compras</b>		
Merck Sharp & Dohme Latin America Services S. de R.L. de C.V. (1)	2,850,000	1,200,000
<b>Reembolsos de gastos de promoción</b>		
Merck Sharp & Dohme Latin America Services S. de R.L. de C.V. (2)	1,650,000	800,000
<b>Compras de productos terminados (para venta y promoción como muestras médicas)</b>		
Merck Sharp & Dohme Latin America Services S. de R.L. de C.V.	14,713,870	14,375,905
Merck Sharp & Dohme Latin America Services B.V. Holanda	2,502,421	2,091,178
<b>Intereses pagados sobre obligaciones financieras</b>		
Merck Holdings, Inc.	109,831	173,830
<b>Pagos por reembolsos de gastos y otros conceptos</b>		
Merck Other USA	151,150	66,266
Merck Chile	138,995	194,573
Merck Argentina	-	4,702

- (1) Corresponde a descuentos por volumen de compras otorgados a la Sucursal durante el ejercicio, los cuales son calculados en base a las compras de todas las compañías relacionadas de la región de enero a septiembre, estos descuentos fueron registrados como parte del rubro "Costo de ventas" en el Estado de resultados.
- (2) Corresponde a reembolsos de gastos de promoción otorgados a la Sucursal durante el ejercicio, los cuales fueron registrados como otros ingresos en el Estado de resultados.

Composición de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>Cuentas por cobrar</u>		<u>Cuentas por pagar</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Merck and Company Inc.	9,160	67,341	1,857,705 (3)	56,428
Merck Sharp & Dohme Latin America Services S. de R.L. D.V.	43,298	99,200	3,848,959	3,642,513
Merck Sharp & Dohme Chile	-	-	138,995	194,573
Merck Sharp & Dohme B.V Holanda	-	-	101,160	532,139
Otras	-	-	382,202	-
	<u>52,458</u>	<u>166,541</u>	<u>6,329,021</u>	<u>4,425,653</u>

- (3) Incluye US\$1,776,370 correspondiente al asunto mencionado en los párrafos siguientes.

## **NOTA 10 - JUCIOS Y CONTINGENCIAS**

(Continuación)

la Corte Provincial de Pichincha, se espera que sea transferido a la Corte Superior de Quito y se encuentra en las etapas iniciales del proceso. El proceso de apelación involucra extensas deposiciones por las partes y un período para someter evidencias. Es opinión de la Administración de la Sucursal, con base en el criterio de sus asesores legales, que no existe evidencia que justifique la sentencia dictada; adicionalmente, la demanda de NIFA S.A. carece de sustento, por lo que se estima que la sentencia será revocada.

- b) El 24 de enero de 2004, Pharmabrand S.A. presentó una demanda por US\$3,000,000 en contra de Merck & Co. Inc., Merck Frosst Canada Inc., y Merck Sharp & Dohme (I.A.) Corp. ante la Segunda Sala del Tribunal Distrital de lo Contencioso y Administrativo, por supuestos actos de competencia desleal. Este proceso se encuentra a la espera que el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina de Naciones emita sentencia con la interpretación prejudicial de varias normas incluidas en la Decisión 486. Luego de que aquello ocurra, el Tribunal Distrital de lo Contencioso y Administrativo expedirá su sentencia, por lo que no es posible anticipar el resultado final de este asunto. Adicionalmente, a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la demandante no ha demostrado su alegato.

Basada en el criterio de sus asesores legales, la Administración considera que no es necesario constituir provisiones para cubrir los riesgos de pérdida derivados de estos juicios ya que espera una resolución favorable a la Sucursal en las instancias judiciales superiores. Sin embargo, no es posible en estos momentos anticipar el resultado final de este juicio y, por lo tanto, establecer sus efectos, si los hubiere, sobre la situación financiera y resultados de la Sucursal.

## **NOTA 11 - SEGUROS**

La Sucursal por disposiciones de su Casa Matriz tiene la política de no asegurar mediante pólizas de seguro, sus inventarios contra incendio, robo u otros riesgos. Los inventarios de la Sucursal son cubiertos por pólizas de seguros contratadas por el proveedor del servicio de transporte y logística. Ver Nota 3.

## **NOTA 12 - RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES**

En la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, se ha dado efecto a las siguientes reclasificaciones de saldos con respecto a los que constan en los registros contables:

**NOTA 12 - RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES**  
(Continuación)

	<u>Saldos según los registros contables</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldos según los estados financieros</u>
<u>Balance general:</u>			
Pasivos			
Documentos y cuentas por pagar, otros	2,223,630	(600,000)	1,623,630
Pasivos acumulados, impuestos	208,657	500,000	708,657
Obligaciones sociales a largo plazo	245,787	100,000	345,787
	<u>2,678,074</u>	<u>-</u>	<u>2,678,074</u>
<u>Estado de resultados:</u>			
Gastos operativos	10,562,997	2,376,370	12,939,367
Otros egresos, neto			
Gastos juicios y provisiones	4,000,000	(2,376,370)	1,623,630
	<u>14,562,997</u>	<u>-</u>	<u>14,562,997</u>

**NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (3 de mayo del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.